



## *Liceo Montería*

Dirección Administrativa y Financiera  
Circular 05-2022

Montería, 11 de julio de 2022

Señores:

**PADRES DE FAMILIA**

**Todos los grados**

E.S.M.

Reciban un cordial saludo Liceísta con los deseos que se encuentren bien en compañía de toda su familia. Al revisar el estado de cartera **con fecha de corte 10 de julio**, hemos encontrado que su(s) hija(o)s reporta(n) al menos dos (2) mensualidades vencidas.

Cómo Ustedes saben el Liceo Montería es una Institución educativa privada, y por lo tanto no cuenta con otros recursos económicos diferentes a las mensualidades que pagan los padres de familia. Es por eso por lo que para garantizar el normal funcionamiento y poder brindar el mejor servicio educativo, es necesario contar con un adecuado flujo de caja; el cual sólo se obtiene si los padres de familia cumplen cumplidamente con las obligaciones financieras adquiridas en el momento de la matrícula.

Por todo lo anterior lo invitamos a cancelar inmediatamente los saldos vencidos. En la plataforma PSE se encuentran cargados todos los meses adeudados y puede realizar el pago inmediatamente. Si quiere realizar el pago en el Banco de Occidente de manera presencial, deberá dirigir una solicitud al buzón de correo electrónico [pagos@liceomonteria.edu.co](mailto:pagos@liceomonteria.edu.co) solicitando el recibo de pago. De igual manera, si Usted considera que no debería estar recibiendo esta circular por favor hágalo saber al mismo canal de comunicación, adjuntando la documentación de soporte.

Cordialmente(s)

**GABRIEL REY FIGUEROA**

Director Administrativo